



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el XII Encuentro Nacional de la Red Argentina del Paisaje 2022, que bajo el título "Paisaje y Sociedad" se desarrollará los días 9, 10 y 11 de septiembre en la ciudad de Mar del Plata.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3212 / 22 - 23

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el XII Encuentro Nacional de la Red Argentina del Paisaje 2022, que bajo el título "Paisaje y Sociedad" se desarrollará los días 9, 10 y 11 de septiembre en la ciudad de Mar del Plata.

La Red Argentina del Paisaje es una forma asociativa dinámica, flexible y versátil, tejida por intereses comunes, que se propone acumular el mayor conocimiento en las ciencias del paisaje para luego promover la planificación, protección, gestión, ordenamiento, creación y restauración de los paisajes argentinos.

La protección del paisaje, es una tendencia que apunta a revalorizar lo local y que paradójicamente se va haciendo cada vez más global, fomentándose políticas para que, en un marco de desarrollo sostenible y respeto a las comunidades locales, se valoricen, protejan y gestionen lo que se denomina como "paisajes".

En tal sentido, no debemos confundirnos por lo que se entiende habitualmente como paisaje, como un espacio observable por un espectador, sino como aquel espacio que, presente en la identidad de una determinada comunidad, es percibido y aprehendido a través de sus connotaciones naturales, sociales, económicas y culturales.

Es decir, en esta concepción, paisaje no es tan sólo una vista panorámica, un espectáculo visual natural, es el propio lugar que habitamos en donde se integran naturaleza y sociedad, y que se conforma con las características naturales y culturales que le dan una identidad propia a los ojos de sus habitantes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

Cada paisaje forma una mezcla de componentes y estructuras: tipos de territorios, percepciones sociales y fuerzas naturales, sociales y económicas en constante cambio.

La iniciativa de la RAP está dirigida a promover la protección de los paisajes, entendiendo que incluir dicha protección en las políticas públicas significará avanzar en la planificación del desarrollo sustentable, y que no existe sustentabilidad real si no se identifica al cuerpo social como beneficiario final o sujeto de progreso de la misma.

La RAP actúa en todo el país y la fuerza está en su base, que son los grupos que se constituyen por situación geográfica, temática o afinidad personal. Estos grupos deben darse la organización propia que consideren más conveniente y la relación con los demás grupos de la Red se establece en diferentes planos y escalas.

La intención del modelo organizativo de la Red es potenciar los intereses reales y concretos por los que se requiere agruparse, pero al mismo tiempo evitar o minimizar los eternos conflictos de disputa de poder, liderazgos forzados o protagonismo en sí mismo.

El paisaje ha dejado de ser un asunto de expertos y se ha convertido en un ámbito político por derecho propio. La gestión de acuerdo con los objetivos de calidad del paisaje también requiere de educación y formación, incluida la de especialistas, representantes elegidos y personal técnico de las autoridades locales, regionales y nacionales, y cursos escolares y universitarios que traten sobre los valores atribuidos al paisaje y su protección, gestión y planificación.

La visión enmarcada en una concepción de desarrollo sostenible, permitirá que las comunidades puedan sentirse partícipes de lo que sucede en sus territorios, tengan una voz y participación para las intervenciones que se realicen. Por la conformación y estructura de nuestro país esto es de vital importancia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3212 / 22 - 23

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



La calidad del Paisaje es determinante para el sostenimiento de la vida humana, no sólo nos referimos a la riqueza de los recursos y elementos que lo componen, sino a la cultura de cada comunidad nacida en cada territorio y que conforma su Identidad.

Cabe destacar que durante el XII Encuentro RAP 2022 además de las actividades programadas que van a versar sobre: *"El paisaje en la agenda política"* y *"Educación y sensibilización para la planificación y gestión responsable del paisaje"*, se realizarán ponencias sobre la naturaleza en relación con la cultura; sobre la cultura enlazada a la naturaleza y sobre el paisaje como integración natural y cultural, con una mirada integradora sobre la construcción social del paisaje, participación pública, herramientas de gestión, democracia del paisaje.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As